

LA FLORIDA, septiembre 25 de 2018.

Estimada Comunidad Lasallista:

¡Viva Jesús en nuestros corazones!

Preocupados por la conducta y disciplina de nuestros estudiantes y con el fin de dar cumplimiento al Proyecto Educativo, pongo en su conocimiento que debido a la gran cantidad de atrasos que se registran a diario, a contar del mes de octubre, el portón de la portería interna se cerrará puntualmente a las 8:00 AM y de inmediato un Encargado de Convivencia Escolar registrará los atrasos siguiendo el orden de kínder a IV Medio. A los estudiantes que lleguen atrasados, después de las 8:20 AM, se les entregará un registro de ingreso en la portería principal para que el mismo estudiante, al ingresar a su respectiva sala, entregue dicha información al profesor que se encuentre llevando a cabo su clase, para que éste registre en el libro de clases el correspondiente atraso del estudiante. El apoderado del estudiante que llegue en reiteradas ocasiones atrasado a clases, será citado por el Encargado de Convivencia Escolar de su ciclo para informar y justificar debidamente estos atrasos. Dichas medidas de registro en el libro de clases, serán llevadas a cabo a partir del próximo lunes 01 de octubre. Durante esta semana estaremos registrando los atrasos en el sistema interno como de costumbre.

*Solicitamos su colaboración con el cumplimiento de nuestro Reglamento de Convivencia Escolar, **que señala lo siguiente en el artículo 9:** “En relación a la conducta y disciplina, se espera que nuestros estudiantes cumplan con las siguientes normas, primordiales para una sana convivencia y un ambiente adecuado para el aprendizaje y formación personal”. En esta perspectiva, **el punto 19 del respectivo artículo menciona que** “los estudiantes deben Ingresar al centro educativo 5 minutos antes del toque de timbre, la puerta se cerrará a la hora exacta registrándose los estudiantes atrasados en la medida que vayan llegando, de manera previa a su ingreso a clases”.*

*En directa relación con la medida indicada en el punto anterior, nuestro Proyecto Educativo Evangelizador también afirma en el principio N°1: **“La educación lasallista se inspira en el carisma de San Juan Bautista De La Salle 1.1 Educa la fe de los alumnos mediante la reflexión diaria, actividades de pastoral, vida sacramental y los grupos apostólicos”.***

Esperando contar con vuestra cooperación y apoyo, me despido con un saludo fraternal en Cristo, María y De La Salle.

HNO. EDENILSON TATSCH, fsc
Rector